

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FORMULARIO DE BALANCE Form. 0001

AÑO: 1.974

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: **INDUSTRIAL SHULK Cía Ltda.**

Ciudad: **Guayaquil** Calle y No.: **Boyacá 1616** Teléfono: **516512** Casilla Correos: **991** Cable: **-**

Período del Balance: De: **10** de **Enero** de 1974 Al: **31** de **Diciembre** de 1974

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES (Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:	<b>Estéfano Isaiás Dassum</b>	<b>09-0344340</b>	<b>ecuatoriano</b>
Vicepresidente:			
Gerente(s)	<b>Jorge Yunes Dahik</b>	<b>09-0259531</b>	<b>ecuatoriano</b>
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:			
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s): **Estéfano Isaiás Dassum** Nacionalidad: **ecuatoriano**

Cargo (s): **Presidente** **Gerente**

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_

Cargo(s) o Designación(es): \_\_\_\_\_ Carnet de Domiciliación No. \_\_\_\_\_

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

**Economista Clemente H. Reyes M** **ecuatoriano** Denominación de la Persona Jurídica: \_\_\_\_\_

Nombres y Apellidos (Persona Natural): \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Dirección: **Tulcan No 1219**

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

La Compañía está Amparada LEY DE FOMENTO: Industrial ; Agropecuario ; Turismo ; Otra ; Clasificación: \_\_\_\_\_

ACUERDO INTERMINISTERIAL No. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Recibido hoy día a **29** de **Abril** de 1974 **5**

a las **9** de la **mañana** con \_\_\_\_\_ anexos

constantemente en **1** fojas útiles. CERTIFICO

*[Signature]*

PROCESAMIENTO

P.V.	CORR.	EJEMPLAR PARA PROC.
SUMADO	X	
ANALIZADO	X	

LA *[Signature]*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

A C T I V O			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- CORRIENTE					
10.00	DISPONIBLE			51.358,03	10:00
	10.10	Caja	188,99		
	10.20	Bancos	51.169,04		
	10.30				
12.00	DEUDORES POR CAPITAL				12:00
	12.10	Accionistas por acciones suscritas no pagadas			
	12.20	Socios por aportaciones suscritas no pagadas		1.629.921,98	
14.00	DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				14:00
	14.10	Cuentas por Cobrar	1629.920,88		
	14.20	Obligaciones por Cobrar			
	14.30	Préstamos a Accionistas o Socios			
	14.40				
	14.50	MENOS: Provisión para Incobrables			
16.00	DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				16:00
	16.10	Cuentas por Cobrar			
	16.20	Obligaciones por Cobrar			
	16.30	Préstamos a Accionistas o Socios			
	16.40				
	16.50	MENOS: Provisión para Incobrables			
18.00	INVENTARIOS			1'587.219.27	18:00
	18.10	Materias Primas	981.022,98		
	18.20	Productos en Proceso o Semielaborados	234.956,31		
	18.30	Productos Terminados o Mercaderías en Almacén	265.873,30		
	18.40	Suministros y Materiales			
	18.50	Mercaderías en Tránsito	105.366,68		
	18.60	MENOS: Provisiones			
20.00	INVERSIONES				20:00
	20.10	Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador			
	20.15	Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)			
	20.20	Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)			
	20.25	Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)			
	20.30				
II.- FIJO					
22.00	NO DEPRECIABLE				22:00
	22.10	Terrenos			
	22.20	Maquinarias y Equipos en Montaje			
	22.30	Proyectos en Curso			
	22.40				
24.00	DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada	253.166,95	24:00
	24.05	Edificios			
	24.10	Instalaciones de Edificios			
	24.15	Maquinarias	290.220,00	44.937,95	245.282,05
	24.20	Equipos			
	24.25	Muebles y Enseres	8.761,00	876,10	7.884,90
	24.30	Vehículos			
	24.35				
	24.40				
	24.45				
26.00	INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		
	26.10	Patentes			
	26.20	Marcas			
	26.30	Diseños Industriales			
	26.40	Derechos de Autor			
	26.50	Procesos no Patentados			
	26.60	Concesiones			
	26.70				
III.- OTROS ACTIVOS					
28.00	ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				28:00
30.00	CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada		30:00
	30.10	Gastos de Constitución			
	30.20	Gastos de Investigación, etc.			
	30.30	Gastos de Exploración			
	30.40				
	30.50				
32.00	OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS		33.998,85	33.998,85	32:00
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES					
34.00	REVALORIZACIONES	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada		34:00
	34.10	Terrenos			
	34.20	Edificios			
	34.30	Maquinarias			
					36:00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1.974

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			5'671.059,07
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad	5'671.059,07	5.671.059,04	
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y Canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
- 2010 Inventario Inicial			
- 2011 Compras en el País			
- 2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
- 2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
- 2014 Inventario Final (menos)		(-)	
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			4'653.681,41
3010 Materias Primas utilizadas			
- 3011 Inventario Inicial	614.743,15		
- 3012 Compras en el País	4677.403,30		
- 3013 Compras en los países del Pacto Andino			
- 3014 Compras en otros países			
- 3015 Inventario Final (menos)	(-) 981.022,98		
3020 Mano de Obra Directa			500.958,81
3030 Gastos de Fabricación			
- 3031 Suministros y materiales			
- 3032 Inventario Inicial			
- 3033 Compras en el País			
- 3034 Compras en los países del Pacto Andino			
- 3035 Compras en otros países			
- 3036 Inventario final (menos)	(-)		
- 3040 Mano de Obra Indirecta	185.825,61		
- 3041 Depreciación de Activos Fijos	25.775,68		
- 3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.	8.394,70		
- 3043 Seguros	-		
- 3044 Combustibles y lubricantes	41.233,75		
- 3045 Repuestos y accesorios	-		
- 3046 Empaques y envases			
- 3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación.			
- 3048 Mantenimiento y Reparaciones			
- 3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)		(-)	234.956,31
<b>Costo Total Artículos Terminados</b>			<b>61.199,00</b>
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados		(-)	265.873,30
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)			

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de 10 de Enero al 31 de Diciembre de 1.974

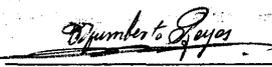
CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Agtna., Brasil Mxco, Parg. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPON	OTROS PAISES
<b>I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas	4'677.403,80					
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías						
10.3 Suministros y Materias Auxiliares						
10.4 Maquinarias	94.930,00					
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños Industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos	415.967,01					
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)	48.000,00					
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)	2.017,10					
40.3 Regalías pagadas (Petroieras)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Filiales						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
<b>II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercadería	5'671.059,07					
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños Industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						

90.5 De otras empresas									
<b>90. INGRESOS VARIOS POR:</b>									
90.0 Acciones de Otras Compañías									
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones									
90.2 Intereses Percibidos									
90.3 Arriendos Percibidos									
90.4 Comisiones Ganadas									
90.5 Utilidades Recibidas									
90.6 Concesiones									
90.7 Otros Ingresos percibidos									13.372,05

CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA	
Correspondiente al período del <u>10</u> de <u>Enero</u> al <u>31</u> de <u>Diciembre</u> de <u>1.974</u>	
CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1)
<b>Máquinas de coser</b>	2) <b>tipo industrial</b>
	3)
Materias Primas más importantes utilizadas	1)
<b>telas</b>	2) <b>docomas, polyester, Quiana, Yersy, Acetato</b>
	3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1)
<b>camisas</b>	2) <b>mangas cortas y mangas largas</b>
	3)

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.

  
 EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

  
 EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden, y en nuestra opinión, exponen fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario \_\_\_\_\_ Comisario \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha Guayaquil 21 de abril de 1.975

4000 GASTOS EN VENTAS  
 4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)  
 4012 Comisiones a empleados y particulares

4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)		1.724,02
4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones		9.794,40
4018 Propaganda		32.460,00
4020 Fletes		14.581,35
4022 Otros		
<b>5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>89.128,84</b>
5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)		
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones 13 avo y 14 avo y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)		21.799,11
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros		4.200,00
5016 Arrendamiento de locales		48.000,00
5018 Gastos de Representación		25.000,00
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)		75.622,04
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)		876,01
5024 Amortización de Intangibles		
5026 Amortización de diferidos		
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)		2.017,10
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.		
5032 Regalías Pagadas (Cías. Petroleras)		
5034 Otros		64.873,31
<b>UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)</b>		<b>466.302,48</b>

<b>6000 OTROS INGRESOS</b>		<b>13.372,05</b>
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)		
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías		
6030 Intereses devengados		
6040 Comisiones devengadas		
6050 Otros		13.372,05

<b>7000 OTROS GASTOS</b>		<b>173.242,99</b>
7010 Concesiones		
7012 Intereses pagados		173.242,99
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)		
7016 Desvalorizaciones		
7018 Otros Gastos no especificados		

**UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO**  
 (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance) **306.431,54**

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)**  
 Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de ...15...de...marzo...de 1.975

<b>A.- UTILIDADES</b>		
10.10 De ejercicios anteriores		
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)	306.431,54	
<b>SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)</b>	<b>306.431,54</b>	
<b>B.- DISTRIBUCION</b>		
- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)		45.964,73
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores		
- 20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)		13.023,34
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)		
- 20.05 Reservas Estatutarias		
- 20.06 Reservas Facultativas		247.443,47
- 20.07 Asignaciones Especiales		
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias		
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el Pais		
- 20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior		
- 20.11		
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>		<b>306.431,54</b>

**OBLIGACIONES Y SANCIONES**

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.